Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido**. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Otorga una pensión vitalicia mensual ele MIL (S 1.000). PESOS al ciudadano D. MARIO RENEE AGÜERO, que resultara con incapacidad total y permanente, a raiz de haber recibido un disparo de ametralladora en el parietal izquierdo durante la luctuosa jornada del 17 de Noviembre de 1970.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:23:53

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*